



4

Provisor y vicario G<sup>ral.</sup> del Arzobispado de Santa Fe de Bogotá.

Señor.

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Las repetidas reales ordenes de S. M. dirigidas á los Jefes Políticos, y Superiores Eclesiásticos de este Reyno, que previenen se informe á V. ctt. el merito, y circunstancias de los sujetos que componen uno y otro estado, me han constituido en la obligacion de exponer á V. ctt. los que particularmente distinguen al D. D. Juan Manuel Caycedo y Flores por su ilustre nacimiento, conocida literatura, irreprehensible conducta, infatigable celo, y amor al bien publico. La esclarecida familia de los Caycedos me excusa, Señor, de hacer prolixa narracion de sus ascendientes

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*





10519

quando su gloriosa fama principal  
alor que vinieron á Lengua Española  
partes de esta América, há resonado fu  
mente tantas veces en el Real Fronto  
Augustos predecesores de S. C. L.; y acuyo  
satisfacción desempeñaron cumplidame  
la multitud de encargos, y obligaciones  
ensi conviene lo aaduo de una conquis  
disigida solamente á la exaltación de  
fe, y bien de la Cristianidad.

El amor al Soberano, el celo  
la Religión, y el deseo por el bien publico  
esta familia, no podían á penas el  
ni sepultarse en el olvido, ni dexar  
por perpetuos en la memoria de los q  
habitan tantos Lugares en donde los  
numeros de piedad Christiana hazían  
cuando siempre de sus autores: Fale  
don D. Fernando Leonel de Caycedo  
balleo del Navito de Santiago q. dió p  
cipio á la fundación del convento de Pet  
sas de Santa Ines en esta capital. D.  
Caycedo quien á su costa hizo construir  
y adornar la Iglesia de S. Juan del Valle,





y su hijo D.<sup>n</sup> Fernando Caycedo, y se lez la  
 a la Villa de la Purificacion, en cuya obra,  
 no escusando quanto pudiese contribuir a per-  
 feccionarla, gasto mas de quaxenta mil pesos  
 animado del mismo celo con que su Padre, y  
 Abuelos havian propendido por la religion,  
 y el Publico.

Este ultimo, vniendo por el matrimonio  
 con D.<sup>a</sup> Teresa Flores, añadio a su Casa el  
 lustre, que no siendo menor en esta fami-  
 lia por su prosapia, y servicios, contribu-  
 yeron a hacer del todo illustre su sucesion  
 en el D.<sup>n</sup> D.<sup>n</sup> Fernando Caycedo, y Flores su  
 hijo, a quien deseando desde luego inspirar-  
 le los sentimientos, y maximas de honora,  
 celo, y piedad Christiana que a ellos mi-  
 mos les animaba, pusieron desde sus  
 primeros años en el Colegio de Bayona de  
 nra. Señora del Rosario, despues de ha-  
 ver dado las prolivas pruebas que de  
 distincion, y nobleza son necesarias.

Alli comenzó desde sus prime-  
 ros años a dar bastante idea de su indole  
 pacifica, su genio penetrativo, su aplicac.<sup>n</sup>



por las letras, y á servir en fin por su  
vechamiento & gusto á sus Maestros, e  
lacion á sus Compañeros, y gloxiosa su  
faccion á sus Padres que veían acia su  
rajidos progresos en las Ciencias con aque  
perfeccion que necesitaba el que dentro  
pocos años havia de ser Maestro de ella.

En efecto fué insauido en la Lan  
dad, y Rectorica; (cuya Cathedra ocupó  
y desempeñó despues por algunos años  
acierto), siguió los estudios de Filosofia  
cuya facultad obtuvo los correspondien  
grados: dedicóse inmediatam<sup>te</sup> al estudio  
de Teologia, pero con aquel cuidado, y es  
xo por el que mereció distinguirse en  
sus Compañeros: la inclinacion desde  
go por el estado Eclesiastico animó en  
parte el deseo de adquirir, como efec  
vam<sup>te</sup> lo há conseguido, una grande  
erueccion en Teologia así Escolastica,  
mo Dogmatica, Moral, y expositi  
lo que nos há sido bien manifesto por  
los muchos actos literarios q<sup>e</sup> ya es  
Discipulo, yá finalmente (despues





Obtenido el grado de Doctor en ella) como  
cuarenta por el espacio de ocho años, ha en-  
señado con la bien conocida utilidad que  
manifiesta la multitud de sus discipulos  
que componen en el dia una de las mas lucu-  
das partes de las publicas Universidades  
y Escuelas.

No contento con limitarse solo  
a aquellas ciencias que para el estado  
Ecles.<sup>co</sup> a que anelaba pudieran ser su-  
ficientes, y en que tanto se ha distingui-  
do, continuó sus empresas literarias  
instruyendose en el D<sup>no</sup>. Civil, y Canoni-  
co en cuyas facultades obtuvo igualm<sup>te</sup>.  
los correspondientes grados, y en que ha  
manifestado no solo un perfecto gusto  
instruictivo, si tambien la mas exac-  
ta obsequancia de la disciplina Eclerias-  
tica segun las constituciones Apostoli-  
cas, y Pontificias, dedicandose despues  
este Ecles.<sup>co</sup> al servicio de su Colegio en el  
empleo de Vice-Rector en el que fué  
electo en los años de 79. y 81. y confir-  
mado ambas vezes por nuestro Virrey



D.<sup>no</sup> Estanislao Antonio Flores.

Las diversas ocasiones en que la  
felicencia de los Sr<sup>es</sup>. Arzobispos, há qu  
encargame el Gobierno, y Vicaria g  
ral de esta Diocesis, y en cuyo empleo  
dilatado tiempo siempre he exercido  
en la actualidad exersso las funciones  
anexas á él, me han hecho conocer  
de cerca el merito del D.<sup>no</sup> D. Fernando  
Caycedo, y Flores, y en él una conducta  
á imitacion de los á ser reprehensio  
asi lo acreditan no solo los Feligxeres  
Pueblos de Indios de que há sido Cura,  
los q.<sup>e</sup> me consta su celo, su exactitud, y  
actividad, tanto en el de Coyaima, como  
el de Hato Viejo, los q.<sup>e</sup> há servido p.<sup>a</sup> alg  
años; sino tambien en el actual c.<sup>to</sup>  
rexió en que con laudable esmero se  
cira como Capellan mayor de las c.<sup>to</sup>  
de la Ensenada.

Este c.<sup>to</sup> rexió, Señor, fundado  
por su tia carnal D.<sup>a</sup> Estancia Clemencia  
Caycedo para la educacion no solo de  
Niñas Nobles, á quienes su comodid





les franquea la de emmar en este Colegio; sino  
igualmente para todo genero de muchachos  
pobres a quienes <sup>ase</sup> emena con el mayor cuidado,  
e instruye con no menor carino y compla-  
cencia: siendo la mas experiva confirma-  
cion el amor y celo del bien publico porque  
tanto ha anelado en esta Ciudad la Casa de  
Caycedo, ha servido asi mismo p.<sup>a</sup> hacer pa-  
tente de un modo mas particular el que  
anima al expresado D. D. Fernando a q.<sup>n</sup>  
en mucha parte se le debe el perfecto estable-  
cim.<sup>to</sup> de esta tan celebre fundacion.

Es verdad que la referida Sr.<sup>a</sup> sa-  
cificio gustora su crecido caudal en la edifi-  
cacion de una Casa, y Templo que estando p.<sup>a</sup>  
concluiarse se arxiuio del todo, pero la  
invencible constancia de esta ctarrona  
celebre por sus relevantes prendas lo re-  
difico de nuevo, profiando (por decirlo asi)  
hasta su muerte con tantos, y tan conside-  
rables contratiempos, y obstaculos capaces  
de cambiar el animo mas infatigable, y de  
apagar el mas ardiente deseo de caridad,  
y beneficencia publica.



El fallecimiento de la referida

D.<sup>a</sup> Clemencia anunciada por los generales

infuctuosos quanto medios, y gastos

se han hecho para que el publico disfrutara

de esta tan útil fundacion; pero este celo

activo eclesiastico venciendo los mas

perplexos obstaculos, y contradicciones

no por su cuenta llevara, en quanto le

fuere posible, adelante esta obra tan piadosa

solamente en el material adorno del templo

y reedificacion de las celdas, y habitaciones

de las Religiosas de aquel monasterio, sino

tambien inspirandoles la mas puntual obediencia

de su instituto.

Yo mismo he palpado, Señores,

esta situacion, y perfeccion monastica

que hoy dia se halla el dicho monasterio

destruido por la sabia direccion de su Capitulo

General. No me detendré en confesar

que se debe, no solo en parte de lo material

del edificio, su perfeccion; si tambien en lo

de sus principios, establecimientos,

y conservacion. En tres visitas eclesiasticas

que alli he verificado, he reconocido



con el mayor gusto, y complacencia mia, la  
mas constante practica de virtudes, por lo q.  
mas parece se ha formado el instituto, q. haver  
se hecho este para regla de sus virtudes.

Finalmente, Señor, el D.<sup>n</sup>  
D.<sup>n</sup> Fernando Caycedo y Flores Catedratico de  
Vesperas en Sagrada Teologia, y Capellan Ma-  
yor del Monasterio de la Encarnacion, es acre-  
dor por su nacimiento, por su familia, por su  
virtud, literatura, y perfeccion Eclesiastica  
a que V. ctt. le dispense alguna de las gracias  
con que la R.<sup>a</sup> ctt. agnificencia de S. ctt. acor-  
tumbra premiar los meritos de sus Varallos.

Dios nuestro Señor  
guarde la Catolica Real Persona de  
V. ctt. muchos años. Santa Fé de  
Bogotá 20. de Abril de 1790 =

Señor.

Miguel del Mazategué



COPIA DEL ARCHIVO HISTORICO

1790

Informe del Excmo. Sr. D. Juan Manuel  
Caycedo y Flores, Catedratico de Vesperas  
en Sagrada Teologia, y Capellan Mayor  
del Monasterio de la Encarnacion, en el  
examinador de su talento.

Miguel del Mazategué

1790

COPIA DEL ARCHIVO HISTORICO





con el mayor gusto y complacencia que se  
pueda concurra practica de las cosas  
que parecen se ha formado el presente y ha  
re hecho este para que sea su estudio.

Yo el Rey, Fernando, Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de

Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de

Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de  
Yo el Rey, Fernando Rey de España, de

Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.